

La Autonomía Universitaria y la ANC



Tiempo de lectura: 3 min.

Vie, 18/08/2017 - 19:38

I.

Como era de esperarse y sin que mediara ningún escrúpulo por la manera ilegal como fue nombrada, la ANC se dio a la inmediata tarea de dictar medidas a diestra y siniestra. Así, admitió considerar una ley contra el odio, la intolerancia y la violencia, solicitada por el Presidente Maduro, con el fin, pareciera, de castigar a los adversarios del gobierno, quienes, pareciera también, son los que monopolizan las bajos sentimientos que ahora contaminan la política nacional. Igualmente,

determinó que todos los poderes públicos quedan subordinados a su autoridad. Así mismo, ordenó adelantar las elecciones regionales para los primeros días de octubre, ocurrencia del Diputado Earle Herrera que la Diputada Tania Díaz justificó como “un mandato de la Patria y del momento histórico que experimenta el país (?), explicación que no explica nada y dejo al aire las costuras de una maniobra política que, con la complicidad del CNE, rompe con el juego limpio, cuando ni siquiera ha comenzado la competencia. Por otra parte, sobresale, por lo extravagante, la propuesta de la carta de buena conducta como condición para que puedan postularse los candidatos a gobernadores, que será expedida únicamente a quienes cumplan determinados requisitos que todavía no se sabe cuáles serán, pero que muchos miran, desde ya, con gran sospecha.

II.

Aparte de las anteriores, y de otras que tal vez no recuerdo, quisiera dedicar el resto de estas líneas al anuncio hecho por el Ministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, de llevar a la ANC un proyecto a fin de “...reformular el pensum académico universitario para adaptarlo a los 15 motores económicos productivos del país”. El objetivo sería “... tener una universidad que pueda solucionar los problemas de la cotidianidad, desde lo más mínimo, como lo es la elaboración de tintes hasta la fabricación de baterías...” e, igualmente, “....erradicar las importaciones de productos.”

Más allá de lo anterior, que implica insistir en una estrategia de desarrollo industrial que ha pasado por diversas modalidades y arrojado como resultado un mismo fracaso, cabe añadir que además el Ministro pretende introducir a la ANC una propuesta que aclare el concepto de autonomía, “... con el fin de evitar que sea utilizado para fomentar actos terroristas que desestabilicen el país. Nosotros creemos que la autonomía debe ser para construir hombres y mujeres libres al servicio de la patria....”, remató.

El Ministro plantea, desde luego, un tema, por demás importante, Sin embargo, con todo respeto y sin más charreteras que las que me da la condición de profesor de a pie de la UCV, me parece desacertada la motivación que lo lleva a considerarlo, inapropiado el lugar en donde se va a considerar e inoportuno el momento escogido para examinarlo.

III.

Expresado de manera muy breve, creo que la autonomía universitaria debe ser abordada ubicándola en un contexto dibujado a partir de las nuevas condiciones que marcan esta época, tanto a nivel nacional como mundial, y cuya esencia radica en la importancia creciente de la generación, transmisión y distribución del conocimiento en el desempeño de las sociedades actuales. Se trata, así pues, de plantarle cara a factores tales como la globalización, la pérdida del “monopolio epistemológico” por parte de la universidad, la mercantilización del conocimiento, el impacto del nuevo paradigma tecnológico – armado en torno a la nanotecnología, la biotecnologías las tecnologías de información y las ciencias cognitivas -, la transdisciplinariedad como desiderátum de las tareas de docencia e investigación, los riesgos (económicos, ambientales, sociales ...), asociados al desarrollo tecno-científico y, así, un largo etcétera de asuntos vinculados a la emergencia de la llamada sociedad del conocimiento, que definen un marco muy amplio en donde debe tener lugar la discusión, lo más extensa y plural posible, de la misión de la universidad, de su estructura y esquemas de funcionamiento.

Ciertamente, pocas cuestiones tienen más trascendencia para el país que la transformación de sus universidades. Por eso da miedo pensar que un coro de 500 voces uniformes y disciplinadas, vaya a aprobar, así como así, la iniciativa del Ministro en su objetivo de redefinir la autonomía y patrocinar una reforma académica inspirada en ese desacuerdo estratégico que son los motores económicos.

El Nacional, miércoles 16 de agosto de 2017

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)